

MINUTA	
Convocante	Vicerrectora de Difusión del Conocimiento y Participación Social
Fecha	Jueves, 21 de octubre de 2010, de 12:00 a 13:45 h
Lugar	Sala de Reuniones del Pabellón de Gobierno
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectora de Difusión del Conocimiento y P. Social Consuelo Arranz de Andrés • Directora de Área de Igualdad y Política Social Olga Sánchez Martínez • Miembros del P.D.I Marta García Lastra Montserrat Cabré Pairet • Miembros del P.A.S Javier García Sahagún Carmen Sopena Pérez • Miembros de los Sindicatos Yolanda González Roiz Francisco Javier Dávila González M^a Amparo Renedo Arenal • Otros Lorena Díaz Prellezo (Secretaria Técnica de la Comisión)
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente Enrique Alonso Díaz (Excusa su asistencia) • Miembros del P.D.I M^a Lourdes López Cumbre • Miembros de los Estudiantes Rocío Espinosa García Alberto Antonio Mantilla Mesones
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobación del acta de la sesión anterior 2) Informe de la Vicerrectora 3) Seguimiento del Plan de Igualdad: Envío de fichas 4) Objetivos de trabajo 5) Ruegos y preguntas

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

- 2) La Vicerrectora de Difusión del Conocimiento y Participación Social saluda a los asistentes y agradece al equipo anterior su trabajo. A continuación, informa a la Comisión de los siguientes puntos:
 - El cambio de composición de la Comisión de Igualdad con la incorporación de la propia Vicerrectora y de la Directora de Área de Igualdad y Política Social. En el sector del alumnado, Alberto Antonio Mantilla Mesones sustituye a Xabier Ojanguren de la Rosa.
 - La creación de la Unidad de Igualdad: La estructura de esta Unidad incorpora a la Directora de Área de Igualdad y Política Social, la Comisión Transversal de Igualdad, el Aula Interdisciplinar "Isabel Torres" de Estudios de las Mujeres y del Género y a una persona de administración. La Vicerrectora pone a disposición de la Comisión la propuesta presentada a tal efecto en Consejo de Gobierno.
 - Desde el Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social se envió en mayo un correo electrónico a todos los Centros y Departamentos recordando las medidas de flexibilidad horaria establecidas en el Plan de Igualdad, con el objetivo de que fueran aplicadas en la elaboración de los horarios de clase en todos los Centros.
 - La Unidad de Igualdad ha solicitado una subvención, en la convocatoria publicada en agosto por el Instituto de la Mujer, para desarrollar un programa de prácticas denominado "Universitarias líderes", que está pendiente de resolución. Con la puesta en marcha de este proyecto se pretenden implementar algunos aspectos de los ámbitos 2 y 4 del Plan de Igualdad.
 - Se ha analizado y valorado la posibilidad de participar en la convocatoria del Ministerio de Igualdad para la concesión del distintivo "Igualdad en la Empresa". La dificultad de adaptar nuestros parámetros a los requisitos exigidos, ya que esta distinción está principalmente orientada a la organización propia de las empresas privadas (cuestión que nos confirmaron

con posterioridad personas vinculadas al Instituto de la Mujer), motivaron que se decidiera no solicitarlo.

- El próximo lunes 25 de octubre se celebra el acto de entrega del Premio Empresarial e Institucional “Familia”, concedido a la Universidad de Cantabria por sus políticas de conciliación.
- Por último, se informa sobre el cambio de dirección del Aula Interdisciplinar “Isabel Torres” de Estudios de las Mujeres y del Género: Marta García Lastra sustituye a Montserrat Cabré Pairet. La Vicerrectora reconoció expresamente el trabajo realizado por la anterior Directora y agradeció, por su parte, a la nueva, haber aceptado la responsabilidad de la dirección del Aula.

3) Toma la palabra la Directora de Área de Igualdad y Política Social, que pasa a exponer el procedimiento a seguir para realizar el seguimiento del Plan de Igualdad.

Se acuerda que este seguimiento se realice en los siguientes términos:

- En el texto de las fichas de seguimiento, se sustituye el apartado “Sugerencia de mejora”, que puede resultar ambiguo, por “Propuesta de nuevas acciones relacionadas con los objetivos del Plan de Igualdad”
- Las fichas de seguimiento se enviarán desde el buzón de la Unidad de Igualdad, tanto a los órganos directamente involucrados en el Plan de Igualdad como al resto de órganos que puedan realizar acciones en esta materia (Vicerrectorados y otras unidades funcionales)
- Los órganos mencionados tendrán un mes (hasta el 30 de noviembre) para devolver las fichas de seguimiento completadas.
- En la próxima reunión de la Comisión se presentará un informe con los resultados obtenidos.

4) La Directora de Área de Igualdad y Política Social expone otros proyectos que se han iniciado para dar cumplimiento a las acciones que el Plan de Igualdad atribuye tanto a la Unidad de Igualdad como al Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social:

- La “Guía del Lenguaje No Sexista” está en proceso de elaboración. Una vez que esté preparada se presentará a la Comisión para su aprobación. Quienes integran la Comisión conocerán el proyecto con el tiempo suficiente para hacer sugerencias y propuestas de cambio sobre el contenido de dicha guía, sin

perjuicio de que puedan realizar sus aportaciones con anterioridad a la remisión del proyecto por parte de la Directora de Área.

En este sentido, se pone de manifiesto la importancia que tiene el lenguaje con el que la UC se dirige al alumnado y el que se usa en formularios y convocatorias. Se plantea la posibilidad de ir cambiando los formularios ya existentes y desarrollar actividades formativas incidiendo en los órganos generadores de textos escritos.

- Se acuerda convocar un premio con el objetivo de reconocer a la persona, departamento o centro académico de la UC que se haya distinguido por la defensa de los derechos de las mujeres. Para ello, se elaborarán unas bases sencillas que se pondrán en conocimiento de toda la comunidad universitaria para que presenten sus candidaturas antes del 20 de diciembre. La Comisión decidirá en su próxima reunión qué candidatura es merecedora del premio, el cual se entregará en una fecha a determinar próxima al día 8 de marzo.
- Se acuerda proponer al Vicerrectorado de Calidad e Innovación la posibilidad de que se impartan cursos de formación en igualdad de género para el PDI, teniendo en cuenta que tanto el PAS como el alumnado disponen ya de alguna oferta de formación al respecto.
- Se comunica que se han mantenido conversaciones con el Centro de Atención a las Víctimas de violencia de género del Gobierno de Cantabria de cara a la elaboración del "Protocolo de Actuación para la Prevención, Detección y Actuación contra la violencia de género y frente a Situaciones de Acoso". Desde dicho centro se ha ofrecido a la Universidad la posibilidad de colaborar activamente en las situaciones que se produzcan en dicho ámbito, siendo la aprobación definitiva de la Ley de Igualdad de la Comunidad Autónoma de Cantabria decisiva a la hora de aprobar dicho procedimiento.

En todo caso, se acuerda que el Protocolo sea mínimo: de recepción y transferencia de las denuncias al mencionado Centro.

5) En cuanto a los ruegos y preguntas, se plantean las siguientes cuestiones:

- Montserrat Cabré tiene dudas sobre el funcionamiento de la Comisión a partir de ahora y solicita que se delimiten las funciones de cada órgano perteneciente a la Unidad de Igualdad.
- Amparo Renedo se interesa por el número de exenciones de tasas académicas realizadas a víctimas de violencia de género hasta el momento. Javier

Sahagún indica que seguramente no ha habido ninguna solicitud, quedando pendiente de confirmar este dato.

- Se plantea por varios miembros la necesidad de dar mayor difusión al Plan de Igualdad. La Directora de Área confía en que el proceso de seguimiento del Plan sea un importante factor de difusión. Asimismo, la Vicerrectora comentó que, a solicitud del propio Rector, informará periódicamente al Consejo de Gobierno de los avances y actividades realizados desde la Unidad de Igualdad.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión se realizará en el mes de febrero.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:45 horas.